

Yasmín Esquivel Mossa, nueva Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de México

Yasmín Esquivel Mossa ha sido designada como Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de México al obtener 95 votos a favor en el Senado, una mayoría cualificada de más de dos tercios. Sustituye a Margarita Luna Ramos y ocupará el cargo durante 15 años, hasta 2034.

Es licenciada en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México y doctora por la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad Anáhuac de México. Cuenta, además, con especialidades en derecho administrativo, fiscal y sistema financiero.

Ha sido Secretaria de Estudio y Cuenta de la Presidencia del Tribunal Superior Agrario y Magistrada Unitaria de los Tribunales Agrarios. También ha desempeñado su labor jurisdiccional en la Sala Superior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal como Magistrada y posteriormente como Presidenta.

Tras asumir el cargo, Esquivel Mossa fue adscrita a la Segunda Sala y [declaró su "compromiso irrenunciable con la justicia y el derecho"](#). Aseguró que desde la Suprema Corte de Justicia se debe "afrentar y sortear responsablemente la desigualdad, pobreza, violencia, discriminación, impunidad y corrupción, porque merman la confianza de la gente en las instituciones del Estado".

"No basta la oposición reiterada y crítica vana que solo confrontan y dividen en detrimento de todos, se requiere de acciones concretas y expeditas para mantener el rumbo propuesto en el texto constitucional", apuntó la nueva Ministra, que también hizo referencia al destacado grado de cumplimiento del tribunal con respecto a las obligaciones del Estado en materia de derechos humanos.